



CAMARA DE SENADORES
Comisión de Economía
Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción, 8 de junio de 2016


Dictamen N° **31** /2015/2016
Expediente N° PE-15 1242

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "DE REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", remitido según Mensaje N° 352 del Ministerio de Hacienda, de fecha 26 de noviembre de 2015..

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentara el presente dictamen.

Os saludamos con la consideración más distinguida.


MIGUEL LÓPEZ PERITO
Vicepresidente


CARLOS NUÑEZ
Presidente


BLANCA FONSECA LEGAL
Relatora

Miembros

EMILIA ALFARO DE FRANCO

DERLIS OSORIO



OSCAR GONZALEZ DAHER

